

NOMBRE DEL ALUMNO : MARISOL HERNANDEZ SANTIAGO.

NOMBRE DEL DOCENTE : JULIBETH MARTINEZ GUILLEN.

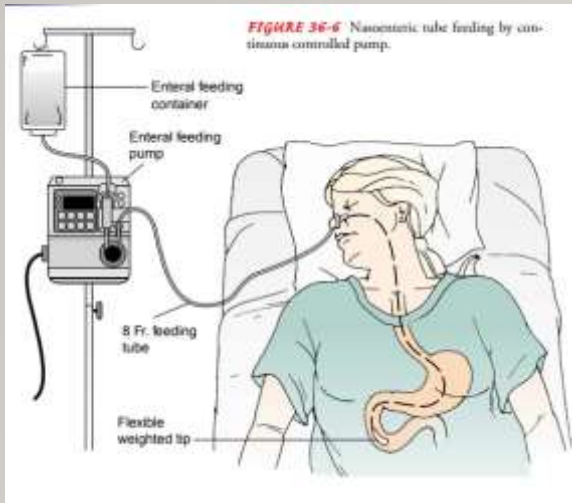
NOMBRE DEL TRABAJO : MAPA CONCEPTUAL.

NOMBRE DE LA MATERIA : NUTRICION CLINICA

GRADO : 3ER CUATRIMESTRE.

GRUPO : A

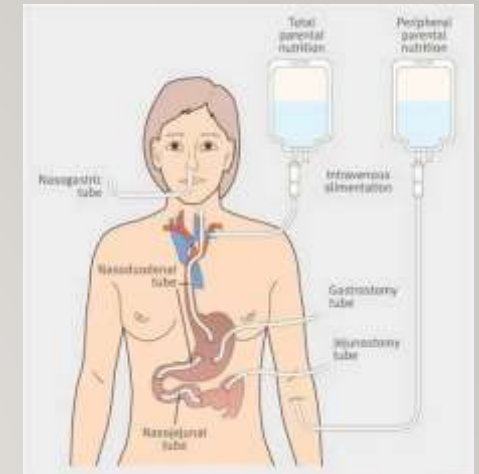




NUTRICION ENTERAL

ES

Es un tipo de soporte nutricional que administra nutrientes directamente al tracto gastrointestinal, ya sea por vía oral o a través de una sonda. Se utiliza cuando un paciente no puede o no quiere consumir suficientes nutrientes por vía oral, pero tiene un sistema digestivo funcional.



TIPOS DE NUTRICION POR SONDAS

***Sonda nasogástrica (SNG):** Es un tubo delgado que se inserta a través de la nariz hasta el estómago.

Gastrostomía (PEG): Consiste en la inserción de un tubo directamente en el estómago a través de la pared abdominal

***Yeyunostomía:** Similar a la gastrostomía, pero el tubo se coloca en el yeyuno, la primera parte del intestino delgado

***Sonda orogástrica:** tubo flexible que introduce por la boca al estómago

***sonda nasoyeyunal:** es un tubo delgado y flexible que se inserta por la nariz por el esófago y estómago, y llega hasta el yeyuno.

INDICACIONES DE LA NUTRICION ENTERAL

La alimentación enteral se indica en situaciones donde el paciente no puede consumir alimentos por vía oral, pero su tracto gastrointestinal sigue siendo funcional. Las principales indicaciones incluyen:

Las principales indicaciones incluyen:

Trastornos neurológicos
Cáncer
Enfermedades gastrointestinales
Pacientes postquirúrgicos
Pacientes críticos

BENEFICIOS DE LA NUTRICION ENTERAL

- Preservación de la función gastrointestinal
- Mejor control de la nutrición
- Reducción del riesgo de infecciones
- * Mejora de la recuperación clínica

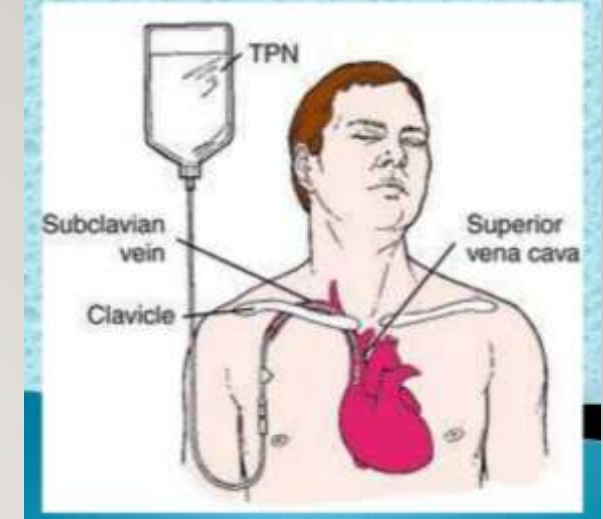
COMPLICACIONES Y CUIDADOS

- Obstrucción del tubo
- Aspiración y neumonía
- Diarrea o estreñimiento
- Infecciones locales

NUTRICION PARENTERAL

ES

Administración de nutrientes al organismo por vía intravenosa, con el fin de proporcionar los sustratos necesarios para el mantenimiento de las funciones vitales y el crecimiento, y el medico encargado le suministra al paciente diversos nutrientes necesarios como, proteínas, vitaminas, carbohidratos, azúcares, agua, minerales, electrolitos, entre otros. Esto se aplica cuando, por causa del estado del paciente, no es posible el uso de las vías digestivas comunes.



VIAS DE ACCESO

* **Vía Central (VC):** este tipo de vía central permite la administración de soluciones de alimentación a través de un catéter, que se coloca directamente en una vena de gran tamaño, como la vena cava, por ejemplo. La NPC puede ser utilizada por períodos de más de 7 días.

* **Vía Periférica (VP):** en este tipo de vía periférica, las soluciones de alimentación son administradas a través un catéter colocado en una vena pequeña de la mano o el del brazo, por ejemplo, siendo indicada cuando la persona requiere alimentación parenteral por no más de 7 a 10 días o en personas en las que no es posible o está contraindicada la NPC.

CLASIFICACION

Nutrición Parenteral Total (NPT): todos los nutrientes, como carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales, son administrados por vía intravenosa;

Nutrición Parenteral Parcial (NPP): es la administración de algunos de los nutrientes por vía intravenosa, siendo utilizada como complemento, es decir, cuando la persona por algún motivo no puede cubrir todos sus requerimientos nutricionales a través de la vía oral o de la nutrición enteral.

PRINCIPALES BENEFICIOS

La nutrición parenteral es una terapia que salva o mantiene la vida. La nutrición parenteral proporciona los nutrientes necesarios cuando una persona no puede consumir suficientes alimentos o nutrientes por vía oral o a través del tubo digestivo.

Además, cuando la nutrición enteral no puede proporcionar a los pacientes los nutrientes necesarios, la nutrición parenteral es una opción óptima, especialmente durante la recuperación de una enfermedad, dolencia o afección.

Cómo se administra la nutrición parenteral

La mezcla de nutrición parenteral se debe conectar a la bomba intravenosa que infunde la NP a un ritmo específico, según las instrucciones del proveedor. La nutrición parenteral puede administrarse de forma continua (es decir, durante 24 horas) o cíclica (es decir, generalmente durante 10-18 horas), según las indicaciones del médico.

Cuidados de nutrición parenteral

Almacenar la bolsa en un refrigerador con una temperatura de 4 – 8 °C, para mantenerla en buen estado, con un máximo de 5 días;
No se debe compartir la bandeja de la nevera, en donde se coloca la bolsa de NP con ningún otro elemento;
No quitar la funda hasta que se conecta al aparato de infusión;
La bolsa se debe proteger de la luz con una toalla oscura y totalmente limpia durante su administración;
Es necesario manipular con guantes estériles el punzón del equipo de infusión y la unión al acceso venoso, para evitar contamine con gérmenes;

BIBLIOGRAFIA :

<https://www.elsevier.es/es-revista-Medicina-integral-63-articulo-lanutricion-ent-eral-13038580>.

<https://www.cun.es/chequeos-salud/vida-sana/nutricion/nutricion-enteral>.

<https://together.stjude.org/es-us/atenci%C3%B3n-apoyo/nutrici%C3%B3n%20cl%C3%ADnica/nutrici%C3%B3n-enteral.html>.

<https://femora.sergas.es/Nutricion/Definici%C3%B3n-sadm-alimentaci%C3%B3n-por-sonda?idioma=es>.

•**ESPEN. *ESPEN Guidelines on Parenteral Nutrition: Home Parenteral Nutrition (HPN) in adult patients.*** Disponible en: <https://www.espen.org/files/ESPEN-Guidelines/ESPEN_guideline_on_home_parenteral_nutrition.pdf>. Acceso en 03 oct 2023

•**MAHAN, L. Kathleen et al. *Krause: Alimentos, Nutrição e Dietoterapia.*** 13.ed. São Paulo: Elsevier Editora, 2013. 314-320.

•**ÁLVAREZ María Luisa et al. *Nutrición en pediatría .*** 2ª. Caracas, Venezuela: Cania, 2009.